



# Programa de Deportes Intramuros de Educación Comunitaria de las Escuelas Intermedias

2022-23

Clayton Middle School, Glendale Middle School, Hillside Middle School, Nibley Park Middle School, Northwest Middle School, and SLCSE – Bryant Middle School

## Propósito

Nuestro propósito principal es incorporar conceptos de aprendizaje social y emocional para alentar a los jóvenes a permanecer en la escuela mientras construyen un sentido de cercanía en las relaciones interpersonales al ser parte del **Programa de Deportes Intramuros de Educación Comunitaria de la Escuela Intermedia**.

## Filosofía

La filosofía del **Programa de Deportes Intramuros de Educación Comunitaria de la Escuela Intermedia** (CEMSISP) es brindar a los estudiantes la oportunidad de participar en actividades "sin una atmósfera ganadora a toda costa". La razón principal para participar en el CEMSISP es el disfrute de las actividades en lugar de la presión para competir y ganar, como en la competencia atlética. El CEMSISP proporciona a los estudiantes un nivel de deportes que se concentra en el aprendizaje del juego (s) y el desarrollo de habilidades. Los estudiantes pueden desarrollar o refinar habilidades en una variedad de actividades.

El **Programa de Deportes Intramuros de Educación Intermedia de Educación Comunitaria** agrega una nueva dimensión a la educación de su estudiante al mejorar su autoestima, estimular otros intereses y brindarles la oportunidad de alcanzar metas individuales y de equipo. Mientras desarrollan un sentido de deportividad y juego limpio, adquieren los conocimientos y habilidades necesarios para estar **listos para el mañana**.

## Objetivos SMART

El **Programa de Deportes Intramuros de Educación Comunitaria de la Escuela Intermedia** ha establecido las siguientes metas para crear y mantener un programa deportivo intramuros después de la escuela:

- **Meta:** El Programa de Deportes Intramuros de la Escuela Intermedia de Educación Comunitaria tendrá un programa deportivo intramuros organizado y de año escolar completo que brinde oportunidades para que los estudiantes mejoren su interacción social y reduzcan los conflictos estudiantiles, así como aumenten los niveles de actividad física de los estudiantes participantes al tiempo que aumentan su comprensión y compromiso con la aptitud física de por vida.
  - **Objetivo #1a:** Para mayo de 2023, aumentar el porcentaje de estudiantes en los grados 6-8 que participan en el Programa de Deportes Intramuros de Educación Intermedia de Educación Comunitaria que realizan actividad física moderada a vigorosa durante al menos 60 minutos por día al menos 5 veces a la semana (S3. M6.8) de 0% a 50% medido por la escala [Borg RPE](#) y registrado por cada estudiante en el registro diario de [actividad física](#).
  - **Objetivo #1b:** Para mayo de 2023, aumentar el número de lecciones secuenciales de educación física y currículo SEL basadas en estándares que están diseñadas para cumplir con los resultados a nivel de grado consistentes con los Estándares y Resultados Nacionales de Educación Física (NPESO) y las competencias CASEL de 0% a 50% según lo medido por la encuesta anual de la [Tarjeta de Puntuación del Programa de Educación Física y Actividad Física](#) realizada por el personal del programa..
  - **Objetivo #1c:** Al final de cada temporada intramuros de 8 semanas, aumentaremos el porcentaje de estudiantes en los grados 6-8 que participan en el Programa de Deportes Intramuros de Educación Intermedia de Educación Comunitaria que diseñan, implementan y completan sus propios planes individualizados de actividad física y acondicionamiento físico de 0% a 50% según lo medido por las finalizaciones de cada estudiante del [FitnessGram - Puntaje de acondicionamiento físico personal y Formulario de establecimiento de metas](#).

## Requisitos para Participar

Todos los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos para ser elegibles para participar:

- Asistir a una de las escuelas del **Programa Deportivo Intramuros de Educación Intermedia de Educación Comunitaria** que patrocinan el programa.
- Los estudiantes están inscritos en el programa después de la escuela de un sitio por orden de llegada. Cuando el programa de un sitio alcanza su capacidad, no se permitirá que otros estudiantes se inscriban en el programa de ese sitio.
  - Si una vacante en el programa de una escuela en particular está disponible, esa escuela comunicará la apertura a su comunidad escolar.

- **Matrícula** (uniformes, árbitros): \$ 60.00 por temporada

## Temporada

Las temporadas duran ocho (8) semanas y las prácticas son dos días a la semana. En el otoño, el programa deportivo intramuros consiste en **fútbol**, en el **baloncesto** de invierno y en la pista de primavera. Todas las sesiones se llevan a cabo después de la escuela. Se proporciona transporte en autobús para todos los eventos programados. **El Programa de Deportes Intramuros de Educación Comunitaria** está abierto a todos los estudiantes en los grados 6-8. Todos los partidos serán arbitrados, por árbitros profesionales pagados como parte de los honorarios. Todos los estudiantes recibirán un uniforme como parte de su tarifa pagada.

## Instalaciones y Equipamiento

Las instalaciones y el equipo adecuados son fundamentales para apoyar el éxito de los programas intramuros. Todas nuestras prácticas y juegos se llevan a cabo en nuestros gimnasios de la escuela secundaria. **Las prácticas se llevan a cabo dos veces por semana.**

- Todas las instalaciones están en el máximo rendimiento porque son inspeccionadas regularmente por el departamento de instalaciones del distrito. Cualquier reparación necesaria es proporcionada por el distrito escolar y atendida de inmediato. Todo el equipo dañado se retira y se desecha instantáneamente.
- La cantidad de equipo depende de los programas ofrecidos para el año. El equipo satisface las necesidades de los participantes para que los programas puedan atender al máximo número de participantes bajo los estándares de seguridad establecidos.

## Personal

### Coordinadores Intramuros

Los coordinadores intramuros son maestros de escuela intermedia seleccionados debido a su interés y dedicación a la filosofía de la escuela intermedia del Programa de Deportes Intramuros de la Escuela Intermedia de Educación Comunitaria. Estimulan actividades creativas y enérgicas que brindan una oportunidad para que los participantes amplíen sus actividades de ocio, aumentando así la calidad de vida para hoy y las habilidades requeridas para estar **listos para mañana.**

### Las competencias para un Coordinador Intramuros incluyen:

- Conocimiento y comprensión de [los Estándares Nacionales de SHAPE América para Entrenadores Deportivos](#).
- Comprensión del desarrollo cognitivo, psicosocial y motor en niños y jóvenes.
- Conocimiento y progresiones secuenciales de los componentes de la aptitud física y los principios de entrenamiento apropiados.
- Conocimiento de una variedad de deportes y actividades físicas, incluyendo habilidades, reglas y técnicas de arbitraje.
- Conocimiento de los requisitos de seguridad deportiva y primeros auxilios.
- Conocimiento de la planificación del programa y diversos recursos disponibles para proporcionar experiencias de actividad física adecuadas.
- Conocimiento y habilidades relacionadas con la organización de competiciones (por ejemplo, equipos, escaleras, torneos, prácticas, rotaciones).
- Capacidad para colaborar con la comunidad, las familias y las organizaciones asociadas para proporcionar oportunidades continuas de actividad física y atlética.

### Capacitaciones para Coordinadores y Entrenadores Intramuros

- Antes de trabajar con los estudiantes, los coordinadores y entrenadores intramuros deben completar los requisitos descritos a través del entrenamiento de [Vector Athletics](#) que se encuentra en la pestaña *Entrenamientos Adicionales*.
- La capacitación demuestra la finalización de una serie de cursos ofrecidos por Vector Learning Solutions que mejorarán la capacidad del entrenador para servir mejor al estudiante, la escuela, la comunidad y la profesión de coaching. Cada entrenador toma los siguientes cursos requeridos:



- Responsabilidad atlética
- Concientización sobre la conmoción cerebral
- Supervisión deportiva y seguridad
- Conciencia de esteroides y PED en atletismo
- Paro cardíaco repentino en atletas
- El Título IX y la equidad de género en el atletismo
- Los certificados de capacitación deben enviarse al Coordinador Intramuros para el mantenimiento de registros.

## Estudiantes

### Expectativas de Comportamiento

1. Las mismas reglas y expectativas de comportamiento y disciplina escolar que se aplican durante la escuela diurna regular también se aplican durante las horas del programa después de la escuela.
2. Asistir a todas las prácticas para participar en una actividad.
3. Permanecer en la actividad hasta el despido por parte del Coordinador Intramuros o su designado.
4. Sea un buen ciudadano y exhiba una conducta deportiva.
5. Los jugadores permanecerán con sus entrenadores intramuros en el gimnasio tanto en los juegos "en casa" como en los juegos de "visitar la escuela anfitriona".
6. Los jugadores de las escuelas "visitantes" seguirán las instrucciones del personal de la escuela "anfitriona", así como el comportamiento de la escuela y las reglas y expectativas de disciplina que se aplican en la escuela "anfitriona" durante el día escolar regular.

### Rol del Estudiante

Los estudiantes desempeñan un papel importante en la administración del programa intramuros seleccionando equipos, ayudando en los juegos arbitrales y promoviendo el programa. Esto mejora el liderazgo y la responsabilidad de los estudiantes. Este papel activo se refuerza a través de la cooperación continua y el asesoramiento del coordinador intramuros.

### Salud y Seguridad de los Estudiantes

Para que el **Programa de Deportes Intramuros de la Escuela Intermedia de Educación Comunitaria** mejore la salud y el estado físico de los participantes, las siguientes pautas están en su lugar:

- Todas las actividades deben estructurarse para garantizar que se cumplan los requisitos de seguridad, incluida la consideración de la preparación de cada participante para la actividad en función de la edad, la habilidad y la condición física.
- Los padres firman un formulario de renuncia y consentimiento cuando inscriben a su hijo en el **Programa de Deportes Intramuros de la Escuela Intermedia de Educación Comunitaria**.
- Los problemas médicos que puedan afectar la participación deben ser comunicados al Coordinador Intramuros.
- Los vestuarios serán supervisados, con reglas claras para el comportamiento de los estudiantes.
- Se deben mantener proporciones adecuadas de adultos por estudiante; **Grados 4 a 12: 1 adulto a 15 estudiantes**.

## Padres

### Participación de los Padres

Se invita y alienta a los padres a venir y apoyar a sus hijos, a la escuela y al **Programa de Deportes Intramuros de la Escuela Intermedia de Educación Comunitaria**. Los padres desempeñan un papel influyente en la vida de sus hijos, incluido el papel que desempeñan cuando sus hijos participan en deportes y actividades Inter escolares. Esta es la razón por la cual la Federación Nacional de Asociaciones Estatales de Escuelas Secundarias ([NFHS](#)) ha creado una Credencial Nacional para Padres que ofrece dos cursos gratuitos: 1<sup>er</sup> [curso- Crianza Positiva dentro de los Programas Escolares](#) y 2<sup>do</sup> curso-El [Asiento para Padres](#).

## Padres u otros Visitantes a un Evento Intramuros en toda la Escuela

- Los padres u otros visitantes que han sido invitados a visitar una escuela para un evento en toda la escuela, como el Programa de Deportes Intramuros de **la Escuela Intermedia de Educación Comunitaria**, no tienen que presentarse en la oficina principal al ingresar a las instalaciones de la escuela, sino que pueden ir directamente al lugar donde el Coordinador Intramuros ha programado el evento intramuros. Al concluir el evento, abandone las instalaciones de la escuela.
- Todos los visitantes deben ser respetuosos con el clima escolar y cumplir con todas las leyes, las reglas escolares locales, las políticas de la junta y los procedimientos administrativos del distrito.

## Comportamiento Disruptivo en un Evento Escolar

[Póliza C-2 de la Junta](#): Visitantes a la escuela y sus [procedimientos administrativos](#) establece bajo:

### V. Comportamiento Disruptivo

- A. De acuerdo con la ley estatal, es ilegal que cualquier persona moleste, moleste, interrumpa o impida la conducción ordenada de las actividades, la administración o las clases de cualquier escuela. El director o la persona designada por el director tiene la autoridad para excluir de las instalaciones escolares a cualquier persona que cree o pueda crear una interrupción irrazonable y sustancial de una clase, actividad, programa u otra función escolar.
- B. Individuos que crean una interrupción irrazonable y sustancial o parecen propensas a causar tal interrupción en el entorno educativo; impedir que los empleados cumplan con sus asignaciones de trabajo; o crear una preocupación de seguridad para cualquier persona en el edificio se le pedirá que:
  1. detener el comportamiento ilegal, y
  2. Abandonar las instalaciones de la escuela.
- C. Si el comportamiento disruptivo es grave, se puede llamar a la policía.
- D. Las personas que no se adhieren a estos procedimientos administrativos pueden tener su capacidad de visitar una escuela restringida y pueden estar sujetas a enjuiciamiento penal por invasión criminal, conducta desordenada y / o interrupción del funcionamiento de una escuela.

## Equidad

Todos los participantes, independientemente de su capacidad, género u origen étnico, deben tener igual acceso al **Programa de Deportes Intramuros de Educación Comunitaria de la Escuela Intermedia**, instalaciones, equipos, roles de liderazgo y tiempo de participación.

# CONTRATO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA ATLÉTICA PARA PADRES Y ESTUDIANTES

## Conducta estudiantil:

Como miembros de equipos deportivos, los estudiantes son representantes de alto perfil de su escuela. Se espera que los estudiantes siempre actúen de manera apropiada. Los siguientes comportamientos son inapropiados en todo momento y no serán tolerados:

- Peleando
- Lenguaje obsceno
- Posesión, uso o estar bajo la influencia de alcohol, tabaco, o drogas
- Conducta antideportiva:
- Cualquier acto de conducta antideportiva o inapropiada será tratado rápidamente.
- Si el acto ocurre durante una competencia atlética, el estudiante será eliminado de la competencia.
- Un estudiante que golpea maldice o amenaza a un oficial, entrenador u oponente durante un juego o en cualquier otro momento debido al resentimiento por sucesos o decisiones, o que no mantiene un estándar de conducta satisfactorio para la administración escolar, puede considerarse inelegible para participar en atletismo inter escolar.
- A un estudiante que es expulsado de un juego por una falta flagrante o conducta antideportiva se le puede prohibir participar en cualquier juego durante un mínimo de una semana, o si no hay juegos programados durante esa semana, el siguiente juego.
- Comportamiento grosero o irrespetuoso hacia cualquier persona (es decir, maestro, padre, entrenador, funcionario)
- Burlarse de los oponentes o del funcionario.
- Destrucción de propiedad
- Cualquier acto del que se cuestione la vileza moral (Internet, Acoso Ciber, etc.)

Los estudiantes que exhiban cualquiera de los comportamientos anteriores pueden ser suspendidos de la competencia atlética por un período de tiempo. Además, el estudiante puede enfrentar medidas disciplinarias escolares por parte de la administración escolar a través del debido proceso.

X \_\_\_\_\_

Firma del estudiante

\_\_\_\_\_

Fecha

## Conducta de Padres y Espectadores:

- Todos los asociados con un evento atlético juegan un papel importante para ver que se mantengan los estándares de deportividad. Se recuerda a los aficionados que su espíritu deportivo y su comportamiento se reflejan en la reputación de su escuela.
- Un espectador debe...
  - Demostrar buen espíritu deportivo
  - Respete, coopere, y responda con entusiasmo a las porristas.
  - Censura a otros espectadores que muestren un comportamiento negativo.
  - Respetar la propiedad de la escuela y la autoridad de los funcionarios escolares.
  - Nunca moleste, abuchee, o distraiga a los miembros de los equipos contrarios.
  - Nunca critique a los atletas o entrenadores por la pérdida de un juego.
  - Acepte las decisiones de los funcionarios.

Los padres o espectadores, que no se adhieren a las pautas de deportividad, pueden ser retirados de una (s) competencia atlética (s) por un período de tiempo según lo determine la administración de la escuela.

X \_\_\_\_\_

Firma de los padres

\_\_\_\_\_

Fecha

**¡Recuerda, anima mucho, pero respeta el juego!**



## **The Community Education Middle School Intramural Sports Program**

### **FORMULARIO DE RENUNCIA Y CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES**

Como padre o tutor legal del niño nombrado en esta solicitud, por la presente doy mi pleno consentimiento y aprobación para que mi hijo participe como miembro del equipo en el deporte designado en esta solicitud.

Entiendo que existen ciertos riesgos de lesiones inherentes a la práctica y el juego de este deporte, así como a los viajes y otras actividades relacionadas incidentales a la participación de mi hijo, y estoy dispuesto a asumir estos riesgos en nombre de mi hijo. Por la presente certifico que mi hijo es totalmente capaz de participar en el deporte designado y que mi hijo está sano y no tiene discapacidades físicas o mentales o condiciones que restrinjan la plena participación en estas actividades, excepto como se indica a continuación.

Por la presente doy permiso al personal para obtener tratamiento médico para mi hijo, que soy el padre o tutor legal, si no estoy disponible y se requiere tratamiento médico. En nombre de mi hijo, por el presente incorporo por referencia y acepto cumplir con las políticas establecidas en la declaración jurada.

Además de dar mi pleno consentimiento para la participación de mi hijo, por la presente renuncio, libero y eximo de responsabilidad **al Programa Deportivo Intramuros de la Escuela Intermedia de Educación Comunitaria**, sus coordinadores, entrenadores, árbitros, personal, supervisores y representantes de cualquier lesión, reclamo, daño, costo o causa de acción que mi hijo pueda tener o pueda incurrir en el futuro como resultado de lesiones o daños sufridos o incurridos por cualquier causa, incluyendo, pero no limitado a la negligencia, incumplimiento de contrato o conducta ilícita de estas partes, por la presente los libero. Además, acepto que extenderé de responsabilidad e indemnizaré completamente a las partes liberadas de cualquier reclamo, daño, costo, incluidos los honorarios de abogados, y causa de acción que pueda surgir de cualquier reclamo o causa de acción hecha por mí, a través de mi hijo o en mi nombre, incluso si los daños, lesiones o muerte son causados en su totalidad o en parte por cualquiera de las partes o entidades liberadas por el presente, Reconozco que he leído y que entiendo todas y cada una de las disposiciones anteriores en este acuerdo de renuncia, liberación de responsabilidad e indemnización y acepto cumplirlas..

**Lista de limitaciones físicas:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_